



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Junta Ejecutiva – 74° período de sesiones**  
Roma, 5 y 6 de diciembre de 2001

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE**

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

**REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

PARA EL

**PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN RURAL**



## ÍNDICE

	PÁGINA
<b>EQUIVALENCIAS MONETARIAS</b>	<b>iii</b>
<b>PESOS Y MEDIDAS</b>	<b>iii</b>
<b>ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>iii</b>
<b>MAPA DE LA ZONA DEL PROGRAMA</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN DEL PRÉSTAMO</b>	<b>v</b>
<b>SINOPSIS DEL PROGRAMA</b>	<b>vi</b>
<b>PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA</b>	<b>1</b>
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA	3
C. Estrategia de colaboración del FIDA con El Salvador	3
<b>PARTE II – EL PROGRAMA</b>	<b>4</b>
A. Zona del programa y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance del programa	6
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	8
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditorías	11
F. Organización y administración	11
G. Justificación económica	12
H. Riesgos	13
I. Impacto ambiental	13
J. Características innovadoras	14
<b>PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS</b>	<b>14</b>
<b>PARTE IV – RECOMENDACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO      RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES                  INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO</b>	<b>15</b>



## APÉNDICES

	PÁGINA
<b>I. COUNTRY DATA</b> (DATOS SOBRE EL PAÍS)	<b>1</b>
<b>II. PREVIOUS IFAD LOANS TO EL SALVADOR</b> (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA A EL SALVADOR)	<b>2</b>
<b>III. JUSTIFICATION AND RATIONALE FOR HIGHLY CONCESSIONAL TERMS</b> (JUSTIFICACIÓN Y RAZÓN DE LA CONCESION DE CONDICIONES MUY FAVORABLES)	<b>3</b>
<b>IV. LOGICAL FRAMEWORK</b> (MARCO LÓGICO)	<b>5</b>
<b>V. ORGANIZATION AND MANAGEMENT</b> (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	<b>12</b>
<b>VI. MATRIX OF POVERTY DETERMINANTS AND REQUIRED PROGRAMME ACTIONS</b> (MATRIZ DE DETERMINANTES DE LA POBREZA Y ACCIONES DEL PROGRAMA)	<b>13</b>

### EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Colón salvadoreño (SVC)
USD 1	=	SVC 8,75
SVC 1	=	USD 0,11

### PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m <sup>2</sup> )	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

### ABREVIATURAS Y SIGLAS

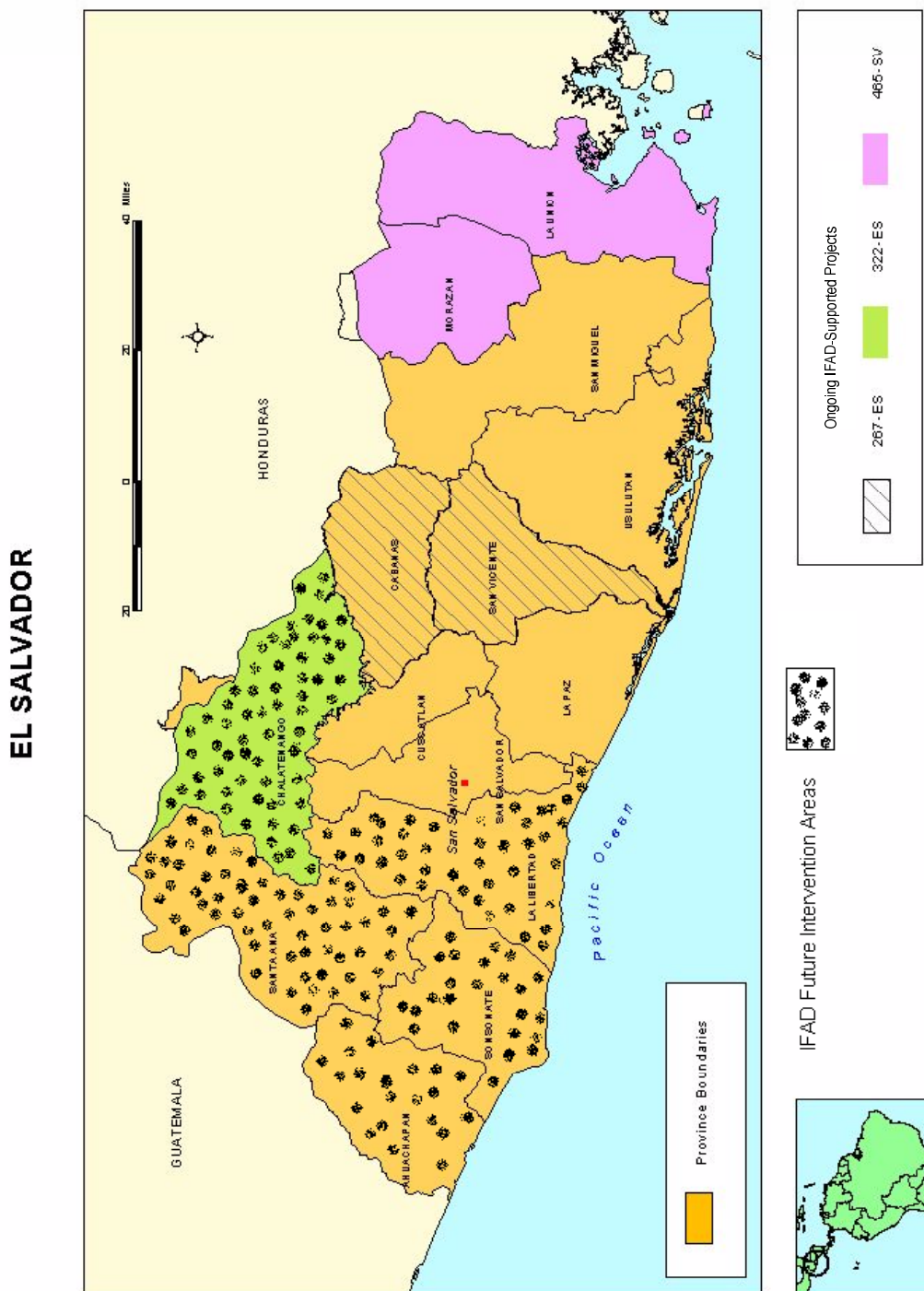
ADESCO	Asociación de desarrollo comunitario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CDP	Comité Directivo del Programa
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
FISDL	Fondo de Inversiones Sociales para el Desarrollo Local
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
PIB	Producto interno bruto
PROGÉNERO	Programa regional del FIDA destinado a consolidar las estrategias de incorporación de los aspectos de género en los proyectos financiados por el FIDA en América Latina y el Caribe
SyE	Seguimiento y evaluación
UCP	Unidad de coordinación del programa

### GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

#### Ejercicio fiscal

1° enero – 31 diciembre

## MAPA DE LA ZONA DEL PROGRAMA



**Fuente:** FIDA.

*Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él, ni acerca de las autoridades competentes.*

**REPÚBLICA DE EL SALVADOR**  
**PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN RURAL**

**RESUMEN DEL PRÉSTAMO**

<b>INSTITUCIÓN INICIADORA:</b>	FIDA
<b>PRESTATARIO:</b>	República de El Salvador
<b>ORGANISMO DE EJECUCIÓN:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:</b>	USD 30,5 millones
<b>CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	DEG 15,65 millones (equivalentes a USD 20 millones, aproximadamente)
<b>CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
<b>COFINANCIADORES:</b>	El Banco Mundial empezó a diseñar un programa con un posible acuerdo de cofinanciación con el FIDA. Sin embargo, debido a las diferencias de programación, se está estudiando actualmente la posibilidad de una financiación paralela con el Gobierno de la República de El Salvador y el Banco Mundial
<b>CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:</b>	USD 4,5 millones
<b>CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y OTRAS INSTITUCIONES:</b>	USD 6 millones
<b>INSTITUCIÓN EVALUADORA:</b>	FIDA
<b>INSTITUCIÓN COOPERANTE:</b>	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)

## SINOPSIS DEL PROGRAMA

**¿Quiénes son los beneficiarios?** La pobreza extrema de la mayor parte de la población rural de El Salvador hace todavía más necesario que el FIDA siga teniendo como objetivos primordiales a los pequeños agricultores, los campesinos sin tierra y las mujeres rurales. De los aproximadamente 1,8 millones de habitantes que constituyen la población de la zona del programa, 1,1 millones viven en zonas rurales. Según la encuesta de hogares de propósitos múltiples llevada a cabo por el Gobierno en 1996, 436 220 personas de 47 municipios seguían viviendo en la pobreza. A causa del Niño en 1997, del huracán Mitch en 1998 y de los terremotos habidos a principios de 2001, se estima que el número de campesinos pobres habrá aumentado casi un 10% con respecto a los niveles de 1997. A finales de 2001 alrededor del 72% de la población rural del país era pobre. El grupo-objetivo del programa abarcará a unas 233 000 personas. Aproximadamente 90 000 personas se beneficiarán directa o indirectamente del programa y unas 40 000, entre adultos y jóvenes, se beneficiarán directamente del acceso a las actividades de reconstrucción y modernización rural del programa.

**¿Por qué son pobres?** Las grandes desigualdades sociales y económicas que afectaban a la población rural pobre provocaron una guerra civil de 12 años de duración (1980-1992) que hizo disminuir aún más sus ingresos y empeorar sus condiciones de vida. El conflicto creó el enorme problema de tener que atender a las demandas insatisfechas de los combatientes y a las necesidades básicas de importantes sectores de la población. Además, un modelo económico de orientación urbana que favorecía las inversiones en la maquila y los servicios hizo aumentar las diferencias entre la pobreza de las zonas urbanas y la de las zonas rurales. La decadencia constante del sector agrícola y su falta de competitividad han reducido los ingresos y las oportunidades de trabajo de los habitantes de las zonas rurales. De 1992 a 1997 los salarios urbanos registraron un aumento neto del 19%, mientras que los rurales bajaron un 18%. En los hogares rurales, y en particular entre las familias encabezadas por mujeres, la pobreza se debe a la falta de: i) acceso a los recursos productivos, como la tierra; ii) organizaciones productivas con una orientación empresarial; iii) alfabetización y capacidad técnica y empresarial; iv) acceso a los mercados y a la información comercial; y v) coherencia en las políticas de desarrollo rural y los servicios de apoyo técnico. Las destrucciones causadas por el huracán Mitch y por los dos violentos terremotos ocurridos a principios de 2001 han exacerbado la situación.

**¿Que hará por ellos el programa?** Se calcula que por lo menos 21 400 personas se beneficiarán directamente de la asistencia técnica del programa, entre ellas 8 400 mujeres. El componente de reconstrucción prestará apoyo a la población-objetivo a fin de que pueda recuperar y mejorar la infraestructura social y productiva dañada por los terremotos. Asimismo potenciará su capacidad de generar ingresos mediante un mejor acceso a los mercados y a la asistencia técnica y las inversiones basadas en la demanda. La principal actividad del componente de modernización rural consistirá en el suministro sistemático de información y datos sobre el mercado, nuevas e innovadoras oportunidades de comercialización, pronóstico de precios y, lo que es más importante, análisis de los mercados agrícolas y no agrícolas de productos básicos y bienes producidos por los agricultores y los pequeños empresarios. Las organizaciones de pequeños agricultores, cooperativas, organizaciones de base y comunidades rurales se beneficiarán de la asistencia técnica o financiera. Un total de 15 000 jóvenes sin tierra (hombres y mujeres) recibirán capacitación laboral y 3 600 personas conseguirán apoyo técnico y financiero para la creación de pequeñas empresas y negocios rurales. El programa adoptará un criterio de equidad entre los sexos y se espera que contribuya a reducir las desigualdades entre los sexos en las zonas rurales. Un plan de financiación paralela del Banco Mundial creará sinergias con el programa, intensificando así sus efectos sobre la reducción de la pobreza.

**¿Cómo participarán los beneficiarios en el programa?** El programa funcionará en un marco muy participativo. Las organizaciones de base participarán activamente en la ejecución del programa y tomarán parte en las decisiones. El programa también prevé la intervención de los beneficiarios en los procesos de seguimiento y evaluación mediante unos mecanismos innovadores de auditoría social.



**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA**  
**A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA**  
**REPÚBLICA DE EL SALVADOR**  
**PARA EL**  
**PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN RURAL**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República de El Salvador, por la cantidad de DEG 15,65 millones (equivalentes a USD 20 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables<sup>1</sup>, para ayudar a financiar el Programa de Reconstrucción y Modernización Rural. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y será administrado por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL**  
**Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA<sup>2</sup>**

**A. La economía y el sector agrícola**

1. El Salvador está situado en el istmo centroamericano y limita al norte y al este con Honduras, al oeste con Guatemala y al sur con el Océano Pacífico. Cuenta con una base limitada de recursos naturales y no dispone de frontera agrícola. La población total del país era en 1999 de unos 6,2 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento anual medio del 1,5% durante el período comprendido entre 1980 y 1998. Más de 1,3 millones de salvadoreños viven en los Estados Unidos como residentes legales o ilegales. Alrededor del 40% de la población vive en las zonas rurales y más de la mitad de los habitantes tiene menos de 20 años de edad.

2. Una guerra civil de 12 años de duración, que empezó durante los años ochenta, sumió al país en la decadencia económica. Desde el final de la guerra en 1992, los sucesivos gobiernos han aplicado políticas económicas que han permitido elevadas tasas de crecimiento económico y la reducción de la inflación y la pobreza mediante un proceso de reforma estructural. Las políticas macroeconómicas y estructurales orientadas hacia la liberalización del comercio y la reforma gradual del sector público redujeron los desequilibrios macroeconómicos y fomentaron el crecimiento económico. De 1990 a 1998 el producto interno bruto (PIB) creció a un promedio del 3,2%. Desde 1996 hasta la fecha, la economía se ha mostrado muy vulnerable ante las fluctuaciones económicas mundiales y las catástrofes naturales. En 1997 el Niño causó importantes pérdidas de cosechas, mientras que en 1998 el huracán Mitch devastó partes del país. Se prevé que los efectos negativos de estas dos catástrofes se dejarán sentir hasta bien entrado el presente decenio.

3. A principios de 2001 dos terremotos causaron al país unas pérdidas estimadas en más de USD 1 400 millones, dificultando todavía más el desarrollo económico. Alrededor de 1 200 personas perdieron la vida, más de 6 500 resultaron heridas y 1,5 millones se quedaron sin hogar. Las pérdidas causadas por los terremotos representan alrededor del 12% del PIB del país en el año 2000, lo que

---

<sup>1</sup> Para una justificación detallada de la propuesta de préstamo, excepcionalmente en condiciones muy favorables, véase el apéndice III.

<sup>2</sup> Para más información, véase el apéndice I.



equivale al 43,5% de sus exportaciones, o al 29,3% de sus importaciones en ese mismo año, mientras que las pérdidas directas ascienden al 42,3% de la formación bruta de capital de El Salvador. Los gastos totales de la reconstrucción equivalen a USD 1 940 millones (alrededor del 14% del PIB) y se estima que el país necesitará nuevas inversiones por valor de más de USD 390 millones durante los cinco próximos años. El crecimiento previsto del PBI en 2001 es del 0,9%, inferior al 3,5% estimado antes de los terremotos.

4. Aunque el sector agrícola representa una parte cada vez menor del PIB y es el sector económico con una productividad laboral más baja, sigue teniendo importancia en lo que respecta tanto al empleo como al valor añadido. El sector aún emplea a casi el 26% de la fuerza de trabajo, aporta un 30% de las entradas en concepto de exportaciones, satisface alrededor del 70% de las necesidades alimentarias de la población y provee directamente al sustento de más del 80% de las familias rurales. Mientras que durante el período comprendido entre 1991 y 1998 los salarios medios subieron un 19% en términos reales, los salarios de los trabajadores agrícolas se redujeron en un 19%, con lo que la agricultura era la actividad económica peor remunerada y aumentó la disparidad de ingresos entre las zonas urbanas y las rurales. El país tiene una estructura productiva agrícola muy tradicional, con un 39% de las tierras agrícolas dedicadas a granos básicos (maíz, frijoles, arroz y sorgo), un 37% a pastos, un 12% a café y un 4% a plantaciones de caña de azúcar. La situación del sector agrícola ha empeorado debido a los bajos precios mundiales del azúcar y del café.

5. El efecto de los recientes terremotos ha complicado gravemente la ya de por sí difícil situación que atraviesa el sector agrícola. Los daños causados a la infraestructura rural y agrícola, incluidas las carreteras y caminos rurales, las viviendas, la infraestructura de riego y las plantas de elaboración, se estimaron en USD 145,5 millones. La estructura de libre mercado de El Salvador representa tanto una amenaza como una oportunidad para el sector agrícola. Se necesitan la modernización y la sustitución de los cultivos tradicionales para aumentar la competitividad del sector. La diversificación de una agricultura orientada al mercado ofrecerá también oportunidades de empleo y generación de ingresos tanto en las operaciones comerciales como en la producción agrícola de los pequeños agricultores.

6. Los habitantes rurales de El Salvador se encuentran entre los más pobres de la región de América Latina y el Caribe. Desde 1991 la expansión de las actividades relacionadas con la maquila para la reexportación y el comercio ha provocado una disminución de los niveles de pobreza urbana pero ha incrementado la diferencia de ingresos entre la zonas urbanas y las rurales. De 1991 a 1998, la incidencia de la pobreza urbana se redujo en un 14,7%, mientras que la pobreza rural disminuyó sólo en un 4%. La extrema pobreza mostró un patrón similar, con una reducción del 10,1% en las zonas urbanas y de sólo un 3,6% en las rurales. En 1997 la pobreza afectaba a un 62,7% de la población rural, pero los efectos combinados del Niño, el huracán Mitch y los recientes terremotos han producido un aumento de los niveles de pobreza rural estimado entre un 10% y un 12%. A finales de 2001 se calculó que entre el 72% y el 77% de la población rural vivía en la pobreza.

7. La pobreza tiene raíces históricas en El Salvador, que guardan relación con las desigualdades que alimentaron el conflicto de los años ochenta. Durante el último decenio, el modelo económico de orientación urbana, si bien ha mejorado las condiciones de vida de los pobres de las zonas urbanas, no ha podido resolver los problemas sociales y económicos de la población rural. Los campesinos pobres dependen de la agricultura para conseguir una parte importante de sus ingresos, bien como productores bien como jornaleros. Las ineficiencias y los bajos rendimientos del sector agrícola durante el último decenio han limitado aún más sus oportunidades de mejorar las condiciones de vida.



## **B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA**

8. Desde 1985 se han aprobado y ejecutado cinco proyectos del FIDA<sup>3</sup> por un total de USD 58 millones en tres situaciones sociales y políticas muy diferentes: conflicto interno, pacificación y reconstrucción. El FIDA ha participado activamente en las actividades de desarrollo rural y alivio de la pobreza del país apoyando al Gobierno en la reconstrucción de los sectores más afectados por la guerra. El éxito de las operaciones en curso del FIDA en El Salvador puede atribuirse tanto a la intervención oportuna del Fondo para lograr la participación local como a su capacidad de ajustar las estrategias a los cambios políticos, económicos, sociales e institucionales que se han producido en el país durante el último decenio. La enseñanza general que se desprende de todo ello es que para tener un impacto sostenible, los proyectos y programas tienen que ser flexibles y capaces de adaptarse a unas condiciones cambiantes.

9. La experiencia enseña también varias cosas concretas: i) el éxito de la reconstrucción de comunidades asoladas por la guerra está directamente relacionado con la voluntad y la determinación de la población local de colaborar en las actividades de desarrollo rural y alivio de la pobreza; ii) en el diseño del programa hay que lograr un equilibrio entre las inversiones productivas y las inversiones sociales o comunitarias; iii) un enfoque integrado de la asistencia técnica privada, que abarque el suministro simultáneo de servicios de educación y capacitación, tecnologías productivas, instrumentos de comercialización y técnicas de gestión en pequeña escala, ha resultado satisfactorio para atender a las necesidades de los beneficiarios; iv) las microempresas rurales son eficaces tan sólo cuando unos proveedores de servicios altamente calificados apoyan a pequeños grupos de beneficiarios elegidos por sus habilidades y vocación productiva; v) los programas de crédito sólo pueden ejecutarse con éxito una vez que los beneficiarios han recibido capacitación y asistencia técnica y dominado las técnicas de innovación agrícola; y vi) el contexto posbélico ha proporcionado un escenario favorable para comprobar y poner de manifiesto la capacidad productiva, organizativa y de subsistencia de las mujeres rurales. El enfoque transversal de las cuestiones de género adoptado por el FIDA ha demostrado ser una estrategia altamente válida para promover la participación de hombres y mujeres en condiciones de igualdad en las actividades de desarrollo rural.

## **C. Estrategia de colaboración del FIDA con El Salvador**

10. Los proyectos anteriores del Fondo en El Salvador tenían por finalidad la reconstrucción posbélica de sectores afectados por la guerra. Ahora, en un contexto político más democrático, el FIDA orienta sus esfuerzos hacia un enfoque programático nacional de desarrollo agrícola y alivio de la pobreza rural. Si bien las actividades de reconstrucción después de los terremotos requieren inversiones a corto plazo, la estrategia de desarrollo rural y erradicación de la pobreza del FIDA necesitará compromisos a más largo plazo. El FIDA hará especial hincapié en la creación de instituciones a fin de potenciar la capacidad del Gobierno de ejecutar un programa de modernización rural sostenible y eficaz. Como las mujeres rurales figuran entre las personas más pobres del país, se procurará de manera constante y sistemática consolidar e incrementar los logros de proyectos anteriores del FIDA en lo que respecta a la equidad entre los sexos y el alivio de la pobreza.

11. **Política de El Salvador relativa a la erradicación de la pobreza.** El plan nacional del Gobierno tiene por objeto lograr un desarrollo social y económico integrado, con la participación de todos los segmentos de la población en los procesos de adopción de decisiones y en los beneficios del desarrollo. Su máxima prioridad es poner remedio a las causas subyacentes de la pobreza. La estrategia consiste en concentrar los programas en zonas y comunidades con elevados niveles de pobreza rural y aumentar la participación de las organizaciones de pequeños productores en la adopción de decisiones a nivel local. Varias instituciones públicas comparten responsabilidades en lo que respecta a la reducción de la pobreza y al desarrollo social y económico de las zonas rurales,

---

<sup>3</sup> Para una información detallada, véase el apéndice II.



como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Economía, el Fondo de Inversiones Sociales para el Desarrollo Local (FISDL), la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP). Sin embargo, la falta de mecanismos de coordinación general y planificación conjunta ha hecho que muchas actividades fueran inútiles y que en algunos casos se realizaran por duplicado.

12. **Actividades de erradicación de la pobreza de otros importantes donantes.** El Fondo Monetario Internacional (FMI) presta apoyo financiero al programa de ajuste estructural del país y a la conversión de la moneda en dólares de los Estados Unidos mediante un acuerdo de crédito contingente. El Banco Mundial tiene una cartera activa de 10 proyectos por un total de USD 200 millones, que comprende inversiones en enseñanza elemental y secundaria, sanidad rural y electrificación. La cartera del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) comprende 34 proyectos en curso por valor de más de USD 500 millones, que se centran en la educación, la sanidad, las carreteras, los servicios públicos y la vivienda. A raíz de los terremotos, el BID aprobó una donación de USD 25 millones para la construcción de viviendas provisionales, la reparación urgente de carreteras y la instalación de un sistema de alerta en las zonas montañosas afectadas por el terremoto.

13. **Justificación del programa.** El programa tiene como prioridad prestar apoyo al Gobierno cofinanciando la reconstrucción de la infraestructura rural social y productiva afectada por los terremotos. Un componente de reconstrucción de comunidades basado en la demanda proporcionará los recursos financieros necesarios para reconstruir o reparar la infraestructura dañada en comunidades aisladas de los departamentos más castigados. Al mismo tiempo, el programa fomentará el desarrollo social y económico de otros departamentos menos afectados. La combinación de actividades de reconstrucción y modernización rural creará unas zonas económicamente interconectadas, los denominados corredores, que abarcarán departamentos afectados y no afectados. Se establecerá un calendario flexible para las obras de reconstrucción.

14. El programa funcionará en un marco muy participativo en el que las organizaciones de base se encargarán de los comités directivos locales y de los procesos de supervisión y evaluación (SyE). Se contratarán proveedores de servicios públicos y privados mediante un sistema competitivo a fin de conseguir todos los servicios que necesita el programa. Las cuestiones de género y las preocupaciones ambientales se indicarán expresamente en esos contratos.

## PARTE II – EL PROGRAMA

### A. Zona del programa y grupo-objetivo

15. La zona del programa comprende unos 6 500 km<sup>2</sup>, que corresponden al 25% del territorio nacional, y tiene un 28% de la población rural. Abarca cinco departamentos (Ahuachapán, Chalatenango, La Libertad, Santa Ana y Sonsonate) situados en las regiones occidental y central de El Salvador. Los departamentos de Santa Ana, Sonsonate y La Libertad fueron los más afectados por los terremotos, que produjeron la pérdida de numerosas vidas humanas, casas, carreteras, caminos rurales e infraestructura social y productiva.

16. La producción agrícola de los campesinos pobres proporciona el sustento a trabajadores sin tierra, arrendatarios, aparceros, productores de café, y pequeños agricultores de subsistencia y ganaderos. Las organizaciones de pequeños productores de la zona prestan servicios a sus miembros para la comercialización en pequeña escala de suministros y productos agrícolas. Aunque estas organizaciones son financieramente frágiles y tienen tan sólo una capacidad de gestión y unos programas de apoyo limitados, el entusiasmo de sus dirigentes y miembros las convierten en opciones



viabiles para aumentar la productividad si se les presta suficiente apoyo técnico y financiero. Los cultivos comerciales tradicionales (arroz, caña de azúcar, café) y los cultivos de subsistencia (maíz, sorgo y frijoles) ocupan más del 90% de las tierras agrícolas, mientras que los árboles frutales no tradicionales (cocoteros, anacardos, ananás y cítricos) y las hortalizas cubren menos del 5% del total de tierras cultivadas.

17. Según la CONAMYPE hay 170 000 microempresas en los departamentos beneficiarios, la mitad de ellas situadas en zonas rurales. Más del 55% son comercios al por menor y entre el 20% y el 26% son pequeñas industrias, como la confección de vestidos (24%), las panaderías (23%) y el procesamiento de alimentos (17%). Asimismo hay pequeñas empresas que elaboran productos artesanales de madera, corcho, paja y muebles artesanales. Más del 95% de las pequeñas industrias ubicadas en la zona del programa fueron clasificadas por la CONAMYPE como empresas de subsistencia, es decir, pequeñas empresas que generan tan sólo ingresos suficientes para que sus propietarios no se vean sumidos en la extrema pobreza. El sector de la pequeña industria genera empleo permanente (a diferencia del empleo estacional) para 35 700 dueños/socios, 5 030 trabajadores asalariados, 230 aprendices remunerados y 7 000 familiares no remunerados.

18. La comercialización de los productos agrícolas y no agrícolas en la zona del programa se caracteriza por un abastecimiento fraccionado y por la falta de clasificación, embalaje y control de calidad de los productos. Los intermediarios, pequeños comerciantes y choferes de camiones hacen la mayor parte de las compras locales debido al reducido número de organizaciones de mercadeo (o de producción). Los puntos de venta más comunes son las fincas y las pequeñas ferias locales, donde se ofrecen granos básicos, arroz, leche, terneros de engorde y quesos. Sólo en el caso de unos pocos productores hortícolas organizados los productos se venden en los mercados centrales y en los mercados mayoristas o detallistas (supermercados y tiendas) de San Salvador. Así pues, los pequeños productores obtienen los precios más bajos de la cadena de mercadeo debido a los altos costos de transacción, el reducido volumen, la falta de clasificación de los productos y la falta de infraestructura de embalaje y almacenamiento.

19. Los beneficiarios directos del programa serán unas 40 000 personas, de las cuales 25 000 adultos (de más de 21 años) y 15 000 jóvenes de ambos sexos (de 14 a 21 años de edad). Los beneficiarios tendrán acceso directo a los fondos para la construcción y la modernización rural, que se facilitarán en apoyo de la producción agropecuaria en pequeña escala, los pequeños negocios, las microempresas y la capacitación. Se estima que 50 000 personas se beneficiarán indirectamente del programa al tener acceso a carreteras rurales, puentes, escuelas y centros sanitarios nuevos o bien reparados y mantenidos. Algunas tendrán acceso indirecto a servicios de apoyo a la producción o a la infraestructura productiva rural.

20. **Género.** Aunque el Gobierno ha aprobado políticas de fomento de la igualdad entre los sexos y promulgado varias leyes con objeto de mejorar la condición jurídica de la mujer salvadoreña, en las zonas rurales sigue habiendo grandes diferencias en el acceso a la educación y a los servicios básicos y productivos. El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) colabora con el MAG en un intento de mejorar la legislación actual con el fin de facilitar el acceso de las mujeres rurales a la tierra y a los servicios financieros y productivos. También en colaboración con el Gobierno está intentando modificar las actuales bases de datos estadísticos sectoriales, que todavía no reflejan debidamente el trabajo de la mujer ni su contribución económica al sector agrícola. En las zonas rurales la pobreza afecta a las familias encabezadas por mujeres de maneras distintas que a las encabezadas por hombres. Por consiguiente, es preciso adoptar estrategias específicas por sexos a fin de superar las limitaciones propias de cada familia.

## B. Objetivos y alcance del programa

21. El programa ha sido diseñado mediante el análisis de una matriz de los determinantes de la pobreza<sup>4</sup> y cuestiones de desarrollo rural que afectan a la población beneficiaria y a la zona del programa. Los bajos niveles de capital social y humano y la limitada capacidad de generación de ingresos, así como los efectos devastadores de los terremotos, son los principales determinantes de la pobreza que afecta a los campesinos sin tierra y a la juventud rural. Debido a las limitaciones que impone la frontera agrícola del país, la vía de desarrollo económico más factible para los jóvenes rurales de ambos sexos que carecen de tierra es una capacitación laboral que les permita entrar a formar parte de la fuerza de trabajo. Por consiguiente, el programa intentará alcanzar dos objetivos: i) empleos no agrícolas permanentes para los jóvenes rurales; y ii) una reducción de la presión demográfica y ambiental sobre la escasa tierra agrícola del país. Se alentará a los trabajadores sin tierra a que creen pequeñas empresas y negocios rurales con una orientación de mercado y fines de lucro. Entre los factores determinantes de la pobreza que afectan a los pequeños productores figuran la escasez de bienes de producción, la baja productividad, los recursos naturales degradados y los efectos negativos de los terremotos. El programa intentará poner remedio a las limitaciones de los pequeños productores prestando apoyo a la producción agropecuaria orientada hacia el mercado y la generación de ingresos.

22. A fines de elevar los ingresos de los beneficiarios de manera sostenible, el programa estará *basado en la demanda y orientado hacia la organización, el mercado y la gestión*. Asimismo, evaluará la competitividad de todas las actividades productivas (agrícolas y no agrícolas) en el mercado a fin de pasar de la producción de subsistencia a una producción de mercado que permita obtener ingresos. El servicio central del programa de apoyo a la comercialización constituirá el eje de sus actividades productivas. En un proceso interactivo de aprendizaje mediante el trabajo, las organizaciones de agricultores y microempresarios evaluarán el potencial comercial de determinados productos en colaboración con los analistas de mercados del programa antes de recibir apoyo financiero o técnico. Para reducir los costos de transacción y fomentar una gestión más eficaz de los procesos productivos y de la comercialización, el programa fomentará y reforzará las organizaciones económicas de pequeños productores y de microempresas. Los grupos organizados tendrán acceso a los servicios de apoyo y los fondos de inversión del programa.

23. La meta principal del programa es mejorar las condiciones económicas y sociales de las familias rurales de los departamentos occidentales y centrales de El Salvador. Su objetivo general es lograr, de manera sostenible y equitativa para ambos sexos, la integración económica efectiva de la población-objetivo en el contexto económico regional y nacional mejorando su acceso a las oportunidades comerciales, a los recursos técnicos y financieros y a los mercados laborales locales y nacionales. Los objetivos específicos son: i) reforzar las relaciones de mercado y ampliar las oportunidades de ingresos de la población-objetivo mejorando la productividad agrícola y de las pequeñas empresas; ii) mejorar las habilidades y destrezas laborales de los jóvenes de las zonas rurales para que tengan mayor acceso a los mercados de trabajo rurales y urbanos; iii) fortalecer el capital social y humano consolidando las organizaciones de agricultores y de microempresarios y orientándolas hacia una economía de mercado; iv) promover un enfoque equilibrado de género asegurándose de que las mujeres rurales tengan igualdad de oportunidades y participen plenamente en todas las actividades del programa; y v) fortalecer y mejorar el marco institucional del Gobierno para el alivio de la pobreza y el desarrollo agrícola y rural.

## C. Componentes

24. El programa propuesto tendrá cuatro componentes: i) reconstrucción; ii) modernización rural; iii) fortalecimiento institucional del MAG; y iv) coordinación del programa.

---

<sup>4</sup> Véase el apéndice VI, Matriz de determinantes de la pobreza y acciones del programa.



25. **Reconstrucción.** El objetivo general del componente de reconstrucción es apoyar a la población beneficiaria en sus esfuerzos por recuperar o mejorar la estructura social y productiva. La reparación de la infraestructura dañada o la construcción de nuevas infraestructuras se llevarán a cabo como parte de los programas sociales y económicos a nivel local o municipal. Las actividades serán cofinanciadas por el FISDL y otros programas del gobierno central o recursos municipales. El programa dará prioridad a la reconstrucción de la infraestructura rural, como los servicios de educación y salud rural, abastecimiento de agua potable, alcantarillado y electricidad. Probablemente las inversiones se destinarán a la reparación o construcción de pequeños sistemas de riego, almacenes y mercados rurales, la reconstrucción, mejora y mantenimiento de caminos, y la construcción de pequeños puentes.

26. Las organizaciones locales –incluidas las organizaciones económicas oficiales y oficiosas, como cooperativas, asociaciones de productores y de regantes, y las organizaciones sociales, tales como asociaciones de desarrollo comunitario (ADESCO) y grupos de interés– que cumplan los criterios de admisibilidad (por lo menos un 75% de sus miembros deberá tener ingresos iguales o inferiores al umbral de la pobreza) participarán activamente en la formulación y selección de las actividades de reconstrucción. El programa prestará apoyo a algunas propuestas para efectuar gastos de preinversión, si es preciso, a fin de que las organizaciones puedan cumplir los requisitos técnicos especificados en los reglamentos municipales o ambientales y conseguir los permisos de construcción necesarios. Se evaluarán las peticiones con arreglo a su impacto social o económico en la comunidad, su conformidad con los planes locales o municipales de reconstrucción, desarrollo y protección del medio ambiente, el nivel de cofinanciación por los beneficiarios o los municipios, y el compromiso de la comunidad de mantener adecuadamente las inversiones propuestas.

27. **Modernización rural.** El objetivo general del componente de modernización rural es dar apoyo a la capacidad de generación de ingresos de la población-objetivo mediante una asistencia técnica y un fondo de inversiones basados en la demanda. Una de las actividades básicas de este componente será el desarrollo de mercados y la información al respecto. Mediante un sistema de subcontratación, el programa proporcionará en forma sistemática información sobre los mercados e identificación de oportunidades comerciales nuevas e innovadoras, pronóstico de precios y, sobre todo, análisis de los mercados de los productos y bienes producidos por pequeños agricultores y empresarios.

28. Siguiendo un sistema basado en la demanda, las organizaciones de pequeños productores, cooperativas, grupos de interés y ADESCO solicitarán asistencia técnica o financiera. Una vez que las organizaciones hayan cumplido los criterios de admisibilidad (por lo menos un 75% de sus miembros deberá percibir ingresos iguales o inferiores al umbral de la pobreza), sus propuestas serán analizadas y evaluadas desde el punto de vista de la comercialización y la rentabilidad. Si la propuesta cumple los criterios de viabilidad comercial, generación de ingresos, innovación productiva o comercial, creación de puestos de trabajo y cofinanciación interna y externa, la organización obtendrá apoyo financiero para capacitación, fortalecimiento orgánico, asistencia técnica o recursos de inversión productiva.

29. El programa prestará apoyo a organizaciones “maduras” con propuestas financiables para acceder a servicios financieros existentes. En el segundo año del programa se realizará un estudio para determinar las instituciones e instrumentos financieros más apropiados a los que deben tener acceso las organizaciones locales. Para facilitar las decisiones con una orientación de mercado, el programa proporcionará de manera sistemática información sobre los mercados locales, nacionales, centroamericanos y de otros ámbitos. Desarrollará y potenciará la capacidad existente de elaboración de alimentos a fin de ofrecer procedimientos apropiados que se ajusten a la magnitud y la capacidad de inversión de la población-objetivo. Los grupos con iniciativas productivas inadecuadas recibirán capacitación o apoyo para reformular sus propuestas o bien se les dará capacitación laboral para que puedan tener acceso a los mercados de trabajo locales y nacionales.



30. **Fortalecimiento institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería.** En consonancia con la estrategia del FIDA para El Salvador definida en su documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), el programa ayudará al MAG a diseñar un enfoque programático nacional para el alivio de la pobreza y el desarrollo rural. Por consiguiente, el objetivo general del componente de fortalecimiento institucional es ayudar al MAG a diseñar y establecer un marco institucional capaz de reforzar a las organizaciones de base comunitaria y alentar a los pequeños productores y microempresarios rurales a ser más competitivos enfocando la producción desde un punto de vista comercial. Las organizaciones económicas rurales recibirán sistemáticamente capacitación y ayuda para funcionar con una estrategia comercial y de gestión que les permita ofrecer productos y bienes agrícolas y no agrícolas innovadores. Así pues, según el programa propuesto, la pobreza rural se combatirá utilizando un sistema sostenible de generación de ingresos. El componente facilitará recursos para el análisis institucional y, en colaboración con otros donantes como el Banco Mundial y el BID, diseñará e implantará un marco institucional capaz de establecer una coordinación efectiva con los actuales programas de desarrollo e inversión agrícola y rural del Gobierno.

31. **Coordinación del programa.** La función principal de la coordinación del programa consistirá en cerciorarse de que las actividades del programa respondan efectivamente a las demandas de los beneficiarios dentro de un marco operacional muy participativo. El personal de coordinación del programa se encargará de la administración cotidiana y también intervendrá en los procesos de fortalecimiento institucional del MAG. Todos los servicios de promoción, capacitación y apoyo a la agricultura y a las microempresas se contratarán por licitación con instituciones públicas o privadas competentes. El INSAFORP se encargará de la capacitación laboral de los beneficiarios y la CONAMYPE del mejoramiento de las pequeñas empresas y negocios rurales. Todos los puestos del personal técnico y de apoyo se cubrirán mediante concurso. Las mujeres ocuparán por lo menos el 30% de todos los puestos del cuadro orgánico del programa.

#### **D. Costos y financiación**

32. Los costos totales del programa, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, se calculan en USD 30,5 millones, tal como se resume en el cuadro 1. El plan de financiación propuesto del programa, que figura en el cuadro 2, prevé un préstamo del FIDA por valor de USD 20 millones (alrededor del 65% de los costos totales del programa). La contribución del Gobierno será de USD 4,5 millones (15%), y los beneficiarios y otras instituciones<sup>5</sup> aportarán USD 6 millones (20%) en efectivo o en especie. Los costos totales del componente de reconstrucción, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, serán de USD 4,7 millones (15%), los de la modernización rural, USD 20,8 millones (68%), los del fortalecimiento institucional del MAG, USD 500 000 (2%), y los de la coordinación del programa, incluidos los costos de SyE, USD 4,4 millones (15%). Se estima que el período de ejecución será de seis años.

<sup>5</sup> El INSAFORP ha prometido una contribución de contraparte de USD 4,4 millones para apoyar las actividades de capacitación laboral y la CONAMYPE aportará USD 900 000 para fortalecer los pequeños negocios y empresas rurales. La contribución de los beneficiarios será de USD 600 000.



**CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROGRAMA <sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

<b>Componentes</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Divisas</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje de divisas</b>	<b>Porcentaje del costo básico</b>
Reconstrucción	3 274	1 381	4 655	30	16
Modernización rural	17 084	2 802	19 885	14	68
Fortalecimiento institucional del MAG	400	100	500	20	2
Coordinación del programa	3 511	523	4 034	13	14
<b>Costo básico total</b>	<b>24 269</b>	<b>4 806</b>	<b>29 075</b>	<b>17</b>	<b>100</b>
Imprevistos de orden físico	246	36	282	13	1
Imprevistos por alza de precios	989	155	1143	14	4
<b>Costos totales del programa</b>	<b>25 504</b>	<b>4 997</b>	<b>30 500</b>	<b>16</b>	<b>105</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

**CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

Componentes	FIDA		Beneficiarios y otras instituciones <sup>b</sup>		Gobierno		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
<b>Reconstrucción</b>											
Fondo de inversiones para la reconstrucción	2 291	49	212	4,5	2 166	46	4 669	15	1 384	3 263	22
<b>Modernización rural</b>											
1. Promoción y estudio de la demanda <sup>c</sup>	1 434	88	-	-	195	12	1 630	5	313	1 121	195
2. Capacitación laboral	2 465	36	4 439	64	-	-	6 903	23	690	6 213	-
3. Servicios de apoyo agrícola <sup>d</sup>	4 680	87	-	-	699	13	5 379	18	1 076	3 604	699
4. Servicios de apoyo a las microempresas	3 697	80	949	20	0	-	4 647	15	465	4 182	-
5. Inversiones	1 150	50	400	17	750	33	2 300	8	400	1 900	-
<b>Subtotal</b>	<b>13 426</b>	<b>64</b>	<b>5 788</b>	<b>28</b>	<b>1 645</b>	<b>8</b>	<b>20 859</b>	<b>68</b>	<b>2 944</b>	<b>17 021</b>	<b>895</b>
<b>Fortalecimiento institucional del MAG</b>											
1. Apoyo al fortalecimiento institucional del MAG	469	87	-	-	70	13	539	2	108	361	70
<b>Coordinación del programa</b>											
1. Unidad de Coordinación del Programa	2 887	86	-	-	464	14	3 351	11	420	2 736	195
2. Seguimiento y evaluación	584	86	-	-	92	14	676	2	99	526	50
3. Unidad de apoyo y fortalecimiento de género FIDA-MAG-ISDEMU	344	84	-	-	64	16	407	1	42	349	16
<b>Subtotal</b>	<b>3 814</b>	<b>86</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>620</b>	<b>14</b>	<b>4 434</b>	<b>15</b>	<b>561</b>	<b>3 611</b>	<b>261</b>
<b>Costos totales del programa</b>	<b>20 000</b>	<b>65</b>	<b>6 000</b>	<b>20</b>	<b>4 500</b>	<b>15</b>	<b>30 500</b>	<b>100</b>	<b>4 997</b>	<b>24 256</b>	<b>1 248</b>

a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

b Incluye la contribución de los beneficiarios por un monto de USD 600 000 al fondo de inversiones para la reconstrucción y la modernización, la contribución del INSAFORP por un total de USD 4,4 millones y la de la CONAMYPE por un total de USD 900 000 en virtud de acuerdos institucionales.

c Incluye los costos de la capacitación en cuestiones de género para los beneficiarios y los organismos de ejecución, y los programas de alfabetización.

d Incluye los costos del fortalecimiento de organizaciones de base.



### **E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditorías**

33. **Adquisiciones.** Las adquisiciones de bienes y servicios financiados por el Fondo se harán de acuerdo con las Directrices para la Adquisición de Bienes y Servicios del FIDA y con las disposiciones del convenio de préstamo. Los vehículos y el equipo se adquirirán mediante licitación local. La contratación de ingenieros civiles, organismos privados de desarrollo rural y asistencia técnica se efectuará de conformidad con los procedimientos de la institución cooperante y las disposiciones del convenio de préstamo.

34. **Desembolsos.** Todos los desembolsos se efectuarán previa presentación de declaraciones de gastos certificadas, según se determinó en consulta con el Fondo, la institución cooperante y el Gobierno. Se abrirá una cuenta especial en el Banco Central de El Salvador. Los fondos del programa se asignarán anualmente de acuerdo con el plan de trabajo anual aprobado por el comité directivo del programa. El MAG presentará la documentación de los gastos del programa a la institución cooperante, que verificará los gastos admisibles y solicitará los desembolsos al FIDA.

35. **Cuentas y auditoría.** Después de la efectividad del préstamo y antes de que se realice el primer depósito de recursos del préstamo en la cuenta especial, el programa deberá establecer su sistema de contabilidad y verificación interna que será diseñado e instalado por una firma contable especializada. Las cuentas se llevarán por componentes y categorías y siguiendo el sistema de clasificación de gastos del Gobierno. Se contratará a una empresa auditora externa aceptable para el FIDA a fin de que lleve a cabo las auditorías financieras y administrativas anuales, que serán financiadas por el programa. Otros organismos contratados llevarán cuentas separadas de los gastos relacionados con el programa.

### **F. Organización y administración**

36. La responsabilidad general de la ejecución del programa corresponderá al MAG. El FIDA y el Banco Mundial apoyarán el diseño y la puesta en marcha de una nueva estructura institucional permanente dentro del MAG, que asumirá la responsabilidad de fomentar el desarrollo agrícola y rural y el alivio de la pobreza. En la etapa inicial, al igual que en los proyectos en curso del FIDA en El Salvador, el programa será administrado por la Oficina de Coordinación del Programa (OCP) establecida en el MAG. Una vez constituida jurídicamente, la nueva institución asumirá la responsabilidad de la ejecución y administración del programa.

37. Como primer paso en el diseño del marco institucional, se creará un comité directivo del programa (CDP) de base amplia con la participación de las instituciones públicas encargadas del desarrollo rural y el alivio de la pobreza, y de fundaciones privadas de reconocido prestigio y amplia experiencia en materia de desarrollo agrícola y rural. El CDP estará presidido por el Ministro de Economía y tendrá como miembros al Ministro de Agricultura y Ganadería, el Presidente del Banco Multisectorial de Inversiones, los directores del Consejo Nacional de Desarrollo y del FISDL y representantes de dos fundaciones privadas: la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo (FUSADES) y la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). El CDP se reunirá por lo menos dos veces al año y se encargará de examinar y aprobar el informe anual y las cuentas comprobadas del programa, así como de su orientación general.

ANEXO

38. Se creará una unidad de coordinación del programa (UCP) descentralizada, con autonomía financiera y administrativa y delegación de responsabilidades y autoridad por parte del MAG. La UCP responderá directamente ante el CDP y será responsable de la gestión y supervisión de las operaciones diarias del programa. El CDP seleccionará por concurso a un director del programa, que deberá ser aceptable para el FIDA. Para este puesto se requieren los servicios de un profesional con formación en administración de empresas y conocimientos de agronomía, economía o ciencias sociales y con un mínimo de 10 años de experiencia en comercialización agrícola o desarrollo rural.

39. La UCP estará integrada por el director del programa, un subdirector técnico y una especialista en cuestiones de género. Una unidad de administración y una unidad de SyE prestarán apoyo administrativo al director del programa. La UCP contratará servicios externos para que se encarguen del desarrollo y la información del mercado, la infraestructura rural y la innovación tecnológica agrícola y microempresarial. Dos unidades técnicas móviles, cada una integrada por dos analistas de proyectos, se encargarán de las operaciones del programa sobre el terreno. Se crearán comités de departamento, con la participación de organizaciones de base comunitaria, asociaciones de productores y productos básicos, y autoridades locales, para establecer enlaces y mecanismos de coordinación entre el programa y los planes locales (municipales o departamentales) de desarrollo rural y de reconstrucción e inversiones productivas.

40. Para fomentar la participación equitativa de los hombres y las mujeres rurales en el desarrollo económico y social del país, el programa tendrá una estrategia de género a nivel nacional y a nivel del programa. La estrategia nacional consistirá en: i) apoyar al MAG y al ISDEMU en la formulación y promoción de una legislación equitativa para hombres y mujeres en el sector agrícola; ii) promover, mejorar y uniformar las metodologías de género sobre el terreno en todos los proyectos del FIDA actualmente en curso en el país; y iii) hacer de la experiencia de El Salvador en cuestiones de género el punto focal para la región de América Central. A tal efecto, el programa establecerá una unidad de apoyo y fortalecimiento de género dentro del MAG, a cargo de una especialista en cuestiones de género de alto nivel que, en colaboración con el Programa regional del FIDA destinado a consolidar las estrategias de incorporación de los aspectos de género en los proyectos financiados por el FIDA en América Latina y el Caribe (PROGÉNERO), aplicará y supervisará las estrategias y medidas relativas a las cuestiones de género en todos los proyectos financiados por el FIDA.

41. Todos los participantes en las actividades del programa intervendrán en el SyE. La coordinación de las actividades de SyE será responsabilidad de la UCP, con la participación de los organismos de ejecución y las organizaciones de base comunitaria, utilizando una metodología participativa de auditoría social. El sistema servirá sobre todo para medir el impacto del programa y prestará especial atención a la equidad entre los géneros, no sólo desglosando los datos por sexos sino también midiendo los progresos de cada componente del programa y su impacto en la reducción de las desigualdades existentes entre los géneros en la zona del programa.

### **G. Justificación económica**

42. El programa promoverá medidas para intentar integrar a las zonas rurales de los cinco departamentos beneficiarios en la dinámica central del desarrollo económico del país. Sus actividades de capacitación y desarrollo económico contribuirán también a aumentar la autoestima de la población-objetivo, en particular de las mujeres y jóvenes rurales, lo que a su vez contribuirá a la consolidación de sus organizaciones sociales y económicas locales.

43. El programa fortalecerá también la base de recursos productivos y de infraestructura de 40 000 pequeños agricultores (hombres y mujeres), microempresarios y trabajadores asalariados y sus familias. Fomentará asimismo la capacidad de los recursos humanos en la zona del programa mediante la capacitación laboral sistemática y la ayuda para el empleo de 15 000 jóvenes rurales. Se calcula que unas 21 400 personas se beneficiarán directamente de los programas de asistencia técnica

agrícola, entre ellas por lo menos 8 400 mujeres. Los pobres de las zonas rurales se beneficiarán directamente de los fondos no reembolsables para la reconstrucción, que permitirán mejorar los servicios de educación y salud y la infraestructura productiva. Unas 50 000 personas se beneficiarán indirectamente de los caminos de acceso, senderos y pequeños puentes (que mejorarán considerablemente el acceso a los servicios básicos y a una mejor red de transportes y comunicaciones en la zona del programa).

44. **Género.** Dadas las desigualdades históricas, sociales y económicas que padecen las mujeres rurales en El Salvador, todas las actividades del programa tendrán un enfoque de género basado en la equidad. El programa fomentará activamente la participación de grupos de mujeres en todas sus actividades, incluidas las de reconstrucción, capacitación, inversión y pequeños negocios y microempresas rurales. Mediante su respaldo a la unidad de apoyo y fortalecimiento de género del MAG y el ISDEMU, el programa promoverá una nueva legislación equilibrada en cuestiones de género (por ejemplo, en lo que respecta a los derechos sobre la tierra, los derechos de riego y el acceso a los servicios de apoyo técnico). Llevará a cabo estas actividades en estrecha colaboración con el PROGÉNERO financiado por el FIDA.

45. La plena ejecución del programa dará como resultado un incremento de casi 7 000 ha de plantaciones de frutales que tendrá una repercusión significativa en los ingresos de los pequeños productores y también influirán positivamente en la conservación del agua y del suelo en las zonas degradadas. Los modelos de finca generarán más de 1 millón de días de trabajo adicionales, las obras de reconstrucción más de 7 000 nuevos empleos permanentes, y las microempresas un total de 4 200 nuevos empleos permanentes. El análisis económico agregado del programa arroja una tasa interna de rendimiento económico (TIRE) de alrededor del 25%, con un valor actual neto de USD 85,1 millones y una relación beneficio/costo de 1:1,3.

## **H. Riesgos**

46. Los riesgos del programa guardan relación con cambios políticos e institucionales que podrían causar demoras en el diseño de un nuevo marco institucional. Esto podría afectar a las políticas y medidas de desarrollo rural y alivio de la pobreza. El CDP, presidido por el Ministro de Economía, proporcionará mecanismos apropiados de coordinación intersectorial e institucional a fin de garantizar un apoyo efectivo a las actividades de desarrollo rural del programa y el cumplimiento del calendario de ejecución. También podría haber riesgos de resultados de diferencias políticas entre las autoridades municipales y el gobierno central que afectarían a la estabilidad de las actividades del programa. Los comités locales, integrados por organizaciones de base comunitaria, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y autoridades locales, ofrecerán un espacio adecuado para las operaciones participativas y transparentes del programa y las actividades de SyE.

## **I. Impacto ambiental**

47. Sobre la base de una nota del proceso de selección y determinación del ámbito de las cuestiones ambientales, preparada en la evaluación *ex ante*, el programa ha sido clasificado en la categoría B. La asistencia técnica agrícola será compatible con el uso de prácticas seguras para la conservación de los suelos, el agua y la vegetación, y el uso de plaguicidas y productos químicos. Se procederá con cautela al prestar asistencia técnica para el establecimiento de cultivos permanentes y anuales con objeto de evitar la deforestación y la erosión de los suelos. El programa promoverá la conservación y ordenación del paisaje tropical y semitropical mediante servicios y tecnologías de extensión. La asistencia técnica ofrecida a las pequeñas empresas rurales corregirá o impedirá la contaminación ambiental causada por descargas. El programa estará estrechamente coordinado con los programas y fondos ambientales del Gobierno actualmente en operación en la zona del programa.

## **J. Características innovadoras**

48. El programa presenta cuatro principales aspectos innovadores: i) el uso de mecanismos precisos para que las limitaciones y necesidades de cada subgrupo de beneficiarios se ajusten a un conjunto específico de acciones y actividades del programa; ii) la utilización de información sobre las oportunidades y precios del mercado y otros datos comerciales como punto de entrada para los servicios de apoyo técnico y los recursos de inversión del programa; iii) la capacitación laboral sistemática de jóvenes rurales de ambos sexos en habilidades y destrezas requeridas para satisfacer las demandas del mercado de trabajo; y iv) la introducción de nuevas tecnologías mejor adaptadas de elaboración de alimentos en las industrias rurales. Esas cuatro características presentan a su vez tres ejes operacionales innovadores: i) la mejora de la calidad de los recursos humanos, prestando especial atención a la integración de cuestiones de género; ii) la promoción de un enfoque empresarial de las actividades productivas; y iii) el apoyo a la reconstrucción de la infraestructura social y productiva dañada con miras a lograr un desarrollo rural a largo plazo.

## **PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS**

49. Un convenio de préstamo entre la República de El Salvador y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el convenio de préstamo negociado.

50. La República de El Salvador está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

51. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

## **PARTE IV – RECOMENDACIÓN**

52. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de El Salvador, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a quince millones seiscientos cincuenta mil Derechos Especiales de Giro (DEG 15 650 000), con vencimiento el 15 de noviembre de 2041, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge  
Presidente

## **RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO**

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 30 de noviembre de 2001)

1. El Gobierno de la República de El Salvador (el Gobierno) suscribirá, previa aprobación del FIDA, un contrato de administración de servicios con una organización internacional en El Salvador con el objeto de asegurar un flujo adecuado de los fondos del préstamo.
2. Lo antes posible después de la fecha del convenio de préstamo y en todo caso 30 días a más tardar después de la fecha de efectividad, la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) abrirá y mantendrá, en un banco elegido por el Gobierno previa aprobación del FIDA, una cuenta del programa en dólares para las operaciones del programa. El/La director(a) del programa conjuntamente con el/la jefe(a) administrativo(a) de la UEP estarán plenamente autorizados(as) para administrar y utilizar esta cuenta.
3. Para ejecutar el programa, el Gobierno pondrá los recursos del préstamo a disposición de la UEP de conformidad con los programas operativos anuales (POA) y los procedimientos habituales del Gobierno en relación con el manejo de recursos externos.
4. Además de los recursos del préstamo, el Gobierno pondrá a disposición de la UEP tan pronto como se necesiten, los fondos, instalaciones, servicios y otros recursos que puedan requerirse a lo largo del tiempo para ejecutar el programa.
5. a) El Gobierno velará por que el programa contribuya a disminuir paulatinamente las desigualdades de género existentes en la zona del programa. A tal fin, el programa apoyará la creación de una Unidad de Fortalecimiento y Apoyo de Género (UFAG) a cargo de un(a) especialista en género de alto nivel. Dicho(a) profesional dedicará su tiempo a dar apoyo a las políticas de género y propondrá metodologías de trabajo comprobadas, uniformizadas y estandarizadas, actuando como enlace con las actividades del Programa regional destinado a consolidar las estrategias de incorporación de los aspectos de género en los proyectos financiados por el FIDA en América Latina y el Caribe (PROGÉNERO). Se dedicará igualmente a la supervisión de las actividades de la especialista de género que trabajará en el programa.  
b) El Gobierno se asegurará que se cumplan las actividades operacionales de género en el programa y que, en todas las oportunidades creadas por el programa, se mantenga una paridad de género. El/La especialista en género supervisará las capacitaciones y/o sensibilización en género otorgadas a las organizaciones comunitarias y a las familias beneficiarias, así como también todas las actividades del programa en las que resulte necesario mantener una clara equidad de género. Por lo menos un 20% del personal de las instituciones contratadas para apoyo técnico deberá estar constituido por mujeres.
6. El Gobierno asegurará que todo el personal de la UEP sea seleccionado y contratado a través de concursos públicos competitivos y tenga una elevada calificación profesional y experiencia en las áreas de su responsabilidad. De acuerdo con la estrategia de género del programa, por lo menos el 30% de los cargos profesionales del programa deberán ser ejercidos por mujeres.
7. El FIDA podrá suspender, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a solicitar el retiro de fondos de la cuenta del préstamo si se verifica cualquiera de los siguientes circunstancias:

ANEXO

- a) que se haya suspendido, revocado, renunciado a su aplicación, enmendado o modificado de otro modo el manual de operaciones del programa, o cualquiera de sus disposiciones, sin el consentimiento previo del FIDA y éste haya determinado que tal suspensión, revocación, renuncia, enmienda o modificación ha tenido, o es probable que tenga, consecuencias adversas sustanciales para el programa; y
  - b) que se haya suspendido, revocado, renunciado a su aplicación, enmendado o modificado de otro modo el reglamento operativo de inversiones para reconstrucción o el reglamento operativo del Fondo de Inversiones para Modernización Rural, o cualquiera de sus disposiciones, sin el consentimiento previo del FIDA y éste haya determinado que tal suspensión, revocación, renuncia, enmienda o modificación ha tenido, o es probable que tenga, consecuencias adversas sustanciales para el programa.
8. Se establecen las siguientes condiciones previas para la efectividad del convenio de préstamo:
- a) que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) haya seleccionado el/la director(a) del programa a satisfacción del FIDA;
  - b) que la UEP haya sido debidamente establecida a satisfacción del FIDA;
  - c) que el convenio de préstamo haya sido debidamente firmado, y que la firma y el cumplimiento del mismo por el Gobierno hayan sido debidamente autorizados y ratificados mediante todos los actos administrativos y gubernamentales necesarios; y
  - d) que el Gobierno haya presentado al FIDA un dictamen favorable con respecto a los puntos señalados en el convenio de préstamo, emitido por un asesor jurídico designado por el Gobierno a satisfacción del FIDA, y cuya forma y contenido sean aceptables al mismo.
9. Se establecen las siguientes condiciones para el desembolso del préstamo:
- a) no podrán hacerse retiros del préstamo hasta que el contrato con un organismo internacional mencionado en el párrafo 1 *supra* haya sido debidamente suscrito;
  - b) no podrán hacerse retiros de fondos respecto de gastos correspondientes a inversiones de reconstrucción, hasta tanto el reglamento operativo del Fondo de Inversiones para Reconstrucción no haya sido aprobado por el Fondo; e inversiones de modernización rural, hasta que el reglamento operativo del Fondo de Inversiones para Modernización Rural no haya sido aprobado por el Fondo; y
  - c) no podrán hacerse retiros con respecto de gastos correspondientes a convenios institucionales, hasta que los convenios entre la UEP y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), la UEP y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y la UEP y el Ministerio de Educación hayan sido suscritos, previa aprobación del Fondo.



## COUNTRY DATA

## EL SALVADOR

<b>Land area (km<sup>2</sup> thousand) 1997 1/</b>	21	<b>GNI per capita (USD) 1999 4/</b>	1 920
<b>Total population (million) 1999 4/</b>	6.2	<b>Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-98 2/</b>	3.2
<b>Population density (people per km<sup>2</sup>) 1998 1/</b>	292	<b>Average annual rate of inflation, 1990-98 2/</b>	8.9
<b>Local currency</b>	El Salvador Colon (SVC)	<b>Exchange rate: USD 1 =</b>	SVC 8.75
<b>Social Indicators</b>		<b>Economic Indicators</b>	
Population (average annual population growth rate) 1980-98 1/	1.5	GDP (USD million) 1999 4/	12 467
Crude birth rate (per thousand people) 1998 1/	27	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1980-90	0.2
Crude death rate (per thousand people) 1998 1/	6	1990-98	5.2
Infant mortality rate (per thousand live births) 1998 1/	31	Sectoral distribution of GDP, 1998 1/	
Life expectancy at birth (years) 1998 1/	69	% agriculture	12
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	1.8	% industry	28
Poor as % of total rural population 1/	56	% manufacturing	22
Total labour force (million) 1998 1/	2.5	% services	60
Female labour force as % of total, 1998 1/	36	Consumption, 1998 1/	
<b>Education</b>		General government consumption (as % of GDP)	9
Primary school gross enrolment (% of relevant age group) 1997 1/	97	Private consumption (as % of GDP)	87
Adult literacy rate (% age 15 and above) 1998 3/	78	Gross domestic savings (as % of GDP)	4
<b>Nutrition</b>		<b>Balance of Payments (USD million)</b>	
Daily calorie supply per capita, 1997 3/	2 562	Merchandise exports, 1998 1/	2 451
Prevalence of child malnutrition (height for age % of children under 5) 1992-98 1/	23	Merchandise imports, 1998 1/	3 718
Prevalence of child malnutrition (weight for age % of children under 5) 1992-98 1/	11	Balance of merchandise trade	-1 267
<b>Health</b>		Current account balances (USD million) before official transfers, 1998 1/	-1 592
Health expenditure, total (as % of GDP) 1990-98 1/	7.0	after official transfers, 1998 1/	-84
Physicians (per thousand people) 1990-98 1/	1.0	Foreign direct investment, 1998 1/	12
Percentage population without access to safe water 1990-98 3/	34	<b>Government Finance</b>	
Percentage population without access to health services 1981-93 3/	n.a.	Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP) 1997 1/	n.a.
Percentage population without access to sanitation 1990-98 3/	10	Total expenditure (% of GDP) 1997 1/	n.a.
<b>Agriculture and Food</b>		Total external debt (USD million) 1998 1/	3 633
Food imports as percentage of total merchandise imports 1998 1/	16	Present value of debt (as % of GNP) 1998 1/	27
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1995-97 1/	1 450	Total debt service (% of exports of goods and services) 1998 1/	10.4
Food production index (1989-91=100) 1996-98 1/	111.3	Nominal lending rate of banks, 1998 1/	15.0
<b>Land Use</b>		Nominal deposit rate of banks, 1998 1/	10.3
Arable land as % of land area, 1997 1/	27.3		
Forest area (km <sup>2</sup> thousand) 1995 1/	1		
Forest area as % of total land area, 1995 1/	5.1		
Irrigated land as % of cropland, 1995-97 1/	14.5		

n.a. not available.

a/ Data are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 20002/ World Bank, *Atlas*, 20003/ UNDP, *Human Development Report*, 20004/ World Bank, *World Development Indicators database*, 2001

## PREVIOUS IFAD LOANS TO EL SALVADOR

Programme Name	Initiating Institution	Cooperating Institution	Lending Terms	Board Approval	Loan Effectiveness	Current Closing Date	Loan/Grant Acronym	Denominated Currency	Approved Loan/Grant Amount	Disbursement (as % of approved amount)
Agricultural Credit Project for Phase III of a Programme	IDB	IDB	I	12 Dec 84	26 Sep 85	30 Jun 90	L - I - 163 - ES	SDR	5 050 000	100
Smallholders' Agricultural Development Project in the Paracentral Region	IFAD	BCIE	I	02 Oct 90	30 Nov 92	30 Jun 01	G - I - 502 - SV	USD	14 000	58
Smallholders' Agricultural Development Project in the Paracentral Region	IFAD	BCIE	I	02 Oct 90	30 Nov 92	30 Jun 01	L - I - 267 - ES	SDR	6 500 000	97
Rehabilitation and Development Project for War-Torn Areas in the Department of Chalatenango	IFAD	UNOPS	I	03 Dec 92	08 Mar 94	31 Dec 02	L - I - 322 - ES	SDR	9 250 000	94
Rural Development Project for the North-Eastern Region	IFAD	UNOPS	I	04 Dec 97	21 May 99	30 Jun 05	L - I - 465 - SV	SDR	13 050 000	20
Rural Development Project for the Central Region (PRODAP-II)	IFAD	UNOPS	I	29 Apr 99	05 Apr 01	31 Dec 07	L - I - 508 - SV	SDR	9 550 000	

Note: BCIE = Central American Bank of Economic Integration  
I = Intermediate



## JUSTIFICATION AND RATIONALE FOR HIGHLY CONCESSIONAL TERMS

1. Two earthquakes of catastrophic proportions hit the Republic of El Salvador in January and February 2001. According to the National Emergency Committee (COEN), the combined effect of both phenomena caused the death of over 1 200 people and injuries to 6 500. More than 1.6 million people were affected; and a total of 252 000 houses were damaged, of which 164 000 were uninhabitable. An evaluation by the General Directorate of Statistics and Census indicated that 144 public health facilities and 1 566 schools were damaged.

2. The earthquakes in October 1988, torrential rains brought by Hurricane Mitch flooded 65 200 hectares (ha) causing losses in 20% of planted crops. Human losses were 374 persons, and 60 000 people were left homeless. The country had not recovered from these effects when the earthquakes of 2001 hit most of the country in two consecutive months.

3. According to the United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), total earthquake-related losses amounted to USD 1.6 billion (Table 1). This was equivalent to 12% of the country's gross domestic product (GDP), 43.5% of its exports, 29.3% of its imports or 42.3% of its gross capital formation in 2000. A GDP growth of 0.9% has been forecast for 2001, down from a pre-earthquake estimate of 3.5% and causing a reduction of 13% in per capita GDP. These figures underline the challenges faced by the country's fiscal and external accounts and the risk of reducing public expenditures devoted to poverty alleviation programmes. The World Bank and the International Monetary Fund (IMF) have estimated higher economic losses, totalling USD 1.9 billion.

**Table 1: Summary of Earthquake Related Economic Damages**  
(USD'000)

Sector	13 January	13 February	Total
<b>Social</b>	471.7	145	616.7
Education	153.2	57.3	210.5
Health	61.3	11.1	72.4
Housing	257.2	76.6	333.8
<b>Infrastructure</b>	398	74.3	472.3
Electricity	6.4	10	16.4
Water and sewage	16.3	6.8	23.1
Transport	375.3	57.5	432.8
<b>Productive</b>	275.2	64.1	339.3
Agriculture and fisheries	85.5	7.6	93.1
Industry, commerce and tourism	189.7	56.5	246.2
<b>Environment</b>	67.5	35	102.5
<b>Other losses</b>	42.9	30.1	73
<b>Total</b>	<b>1 255.3</b>	<b>348.5</b>	<b>1 603.8</b>

Source: ECLAC, 2001

4. The rural and semi-urban sectors, together with agricultural areas (especially small coffee plantations) were severely affected; small and microentrepreneurs were also affected, with a total loss of 19 900 small business and partial damage to 23 000. Infrastructure, processing capacity and commercial activities were lost.

5. According to the United Nations Development Programme (UNDP), over 225 000 non-poor Salvadorians (3.6% of the country's population) are now poor, while 200 000 poor have become extremely poor. Total poverty has increased by 5.2 % (Table 2).

**Table 2: Effects of the Earthquakes on Poverty and Extreme Poverty**  
(in % of total population)

Location	Pre-Earthquake		Post-Earthquake		Variation in %	
	Extreme	Total	Extreme	Total	Extreme	Total
Rural	30.9	61.2	35.8	66.4	4.9	5.2
Urban	12.2	37.6	14.5	40.2	2.2	2.6
Total	20.1	47.5	23.4	51.2	3.3	3.7

Source: UNDP, 2001.

6. Total reconstruction expenditures equal USD 1.94 billion (about 14% of GDP), and it is estimated that the country will require new investments of over USD 390 million over the next five years. Meeting reconstruction costs will be possible only if external resources are obtained through grants and/or loans under preferential conditions.

7. During 2000, remittances from Salvadorians living abroad totalled USD 1 750.7 million, equivalent to 13% of GDP. Because of declines in the United States economy, worsened by the effects of the terrorist attacks of 11 September 2001, remittances are expected to fall sharply. This situation will reduce the income of 2.3 million Salvadorians who depend on relatives living in the United States. By end September 2001, a reduction of 6.1% in the total amount of remittances had already occurred. Thus, not only will the country be facing a significant reduction in an important source of foreign currency, but families will also have their household income greatly reduced.

8. Obtaining resources to fund a national reconstruction plan will need to be coupled with prudent fiscal policies. At the same time, to mitigate risks of macroeconomic instability, financial reserves must remain at an adequate level and the long-term sustainability of the country's external debt assured.

9. The IMF concluded that the Government of El Salvador could afford to borrow a significant share of the reconstruction expenses, provided the new loans are at sufficiently long maturity. Nonetheless, it is estimated that the Government will face a sizeable debt-service burden of about 30% of government current revenues.

10. Taking into account the above elements, assistance in the form of grants or highly concessional loans will be essential to help the Government of El Salvador to channel more resources to the reconstruction effort and other social spending, while keeping its debt-servicing costs under control.

## LOGICAL FRAMEWORK

OBJECTIVES	TARGETS <sup>1</sup>	INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	ASSUMPTIONS
<p style="text-align: center;"><b>DEVELOPMENT OBJECTIVE</b></p> <p>To improve in a sustainable manner the social and economic conditions of the rural poor population in the programme area.</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>The national policy for poverty mitigation will be implemented, and there are no conflicting economical policies.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>PROGRAMME OBJECTIVE</b></p> <p>Effective economic integration of the target population in regional and national context, through improvement of their capacities to access markets and business opportunities.</p>	<p>The programme will benefit 40 000 adult and young poor rural men and women directly, and 50 000 indirectly; in five departments, covering 47 municipalities.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Income of men and women increased.</li> <li>No. of new producers' associations increased.</li> <li>Family income sources diversified and improved.</li> <li>No. of municipalities reached.</li> <li>No. of municipalities with development plans in relation to the total number of municipalities reached by the programme.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baseline study.</li> <li>Biannual evaluations (subcontracted).</li> <li>Mid-term and final evaluation reports.</li> <li>IFAD and cooperating institution's supervision mission reports.</li> <li>National statistics.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>There will be synergy between activities of the World Bank and IFAD, which will each reach different target groups but with a coherent joint strategy.</li> <li>The vision and strategies of projects in the area are coherent with the principles of the programme.</li> <li>The passive and expectant attitude of the target group can be changed.</li> <li>Producers and microenterprises will be competitive enough to enter the market.</li> <li>Credit funds will be accessible to the target population.</li> </ul>

<sup>1</sup> The targets mentioned in the logical framework are general indications referring to programme beneficiaries. Final and detailed targets, measuring the programme's progress by established indicators, will be defined on the basis of the findings of the baseline study to be carried out in PY1.





<b>Component 1: Reconstruction</b>				
<b>Objective: Reconstruction of roads and social infrastructure damaged and destroyed by the earthquakes.</b>				
<p><b>Expected Result 1:</b> Local organizations<sup>2</sup> and local authorities with capacity to elaborate and negotiate proposals for reconstruction and other programme components.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Increased participation of women in decision-making within the local organizations, by type of local organization.</li> <li>• Increased access of women to paid labour in reconstruction activities.</li> <li>• Level of cofinancing of local organizations' activities, by type of activity.</li> <li>• Increased cofinancing sources.</li> <li>• Increased quality of proposals presented by local organizations.</li> <li>• Increased percentage of approved proposals in relation to the total number of requests, by type of activity.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baseline study.</li> <li>• Biannual evaluations (subcontracted).</li> <li>• Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies.</li> <li>• Cross evaluation.</li> <li>• Operational plan of local organizations and self-evaluation.</li> <li>• Social audit.</li> </ul>	
<p><b>Expected Result 2:</b> Road and social infrastructure works subcontracted, implemented, evaluated and maintained with the participation of the beneficiaries.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Increased accessibility to municipalities and communities where roads have been damaged by the earthquakes.</li> <li>• Social infrastructure<sup>3</sup> in communities damaged by the earthquakes rehabilitated.</li> <li>• New social infrastructure cofinanced and constructed, in response to local demand.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baseline study.</li> <li>• Biannual evaluations (subcontracted).</li> <li>• Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies.</li> <li>• FISDL reports.</li> <li>• Reports from participatory workshops.</li> <li>• Local development plans.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agreements with FISDL and other cofinancing institutions will be implemented for activities outside the reach of the programme (because of amount or type of activity).</li> </ul>
<p><b>Expected Result 3:</b> Local organizations assisted in negotiating funds for the improvement of rural housing with, for instance, the housing ministry or the <i>Fondo Nacional de Vivienda Popular</i> (FONAVIPO).</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Annual increasing of the percentage of feasibility studies resulting in investments.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FONAVIPO and housing ministry reports.</li> <li>• Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies.</li> <li>• FISDL reports.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• The mechanism for decision-making of the reconstruction fund will allow for transparent, decentralized and a-political decisions.</li> </ul>

<sup>2</sup> CBOs, ADESCOs, cooperatives, producers' associations, irrigation associations, interest groups, etc.

<sup>3</sup> Schools, health posts, communal centres, drinking water, drainage, day-care centres, etc.



<b>Component 2: Rural Modernization</b>				
<b>Objective: To develop, improve and strengthen economically competitive local organizations and entrepreneurial capacities, so that they can take advantage of labour market and business opportunities.</b>				
<p><b>Expected Result 1:</b> Existing local organizations<sup>4</sup> consolidated and new ones identified.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Annual increase in the number of local organizations reached by the programme.</li> <li>• Increased number of organized beneficiaries.</li> <li>• Increased active participation (presence, opinion, decision-making) in local organizations, by sex.</li> <li>• Increased self-esteem of rural men and women.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baseline study.</li> <li>• Biannual evaluations.</li> <li>• Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies and PCU.</li> <li>• Operational plan of local organizations and self-evaluation.</li> </ul>	
<p><b>Expected Result 2:</b> Local organizations with the capacity to elaborate and negotiate sound proposals<sup>5</sup> to the modernization and other funds.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Increased percentage of proposals approved and successfully implemented in relation to the total number of requests, by type of activity.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies and PCU.</li> <li>• Reports from participatory workshops.</li> <li>• Local development plans.</li> <li>• Cross-evaluation.</li> <li>• Operational plan of local organizations and self-evaluation.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• The passive and expectant attitude of the target group can be changed.</li> </ul>
<p><b>Expected Result 3:</b> Productive infrastructure subcontracted, implemented, evaluated with the participation of the beneficiaries.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Increased level of cofinancing of local organizations activities, by type of activity.</li> <li>• Funding sources for cofinancing diversified.</li> <li>• Productive infrastructure, by type (irrigation, soil conservation, constructions, others) rehabilitated or constructed, responding to local demand.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baseline study.</li> <li>• Biannual evaluations.</li> <li>• Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies and PCU.</li> <li>• Reports from participatory workshops.</li> <li>• Local development plans and operational plans of local organizations.</li> <li>• Social audit.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• There is access to other sources for (co)financing.</li> </ul>

<sup>4</sup> Economically, technically, ecologically and socially sound.

<b>Cont. Component 2: Rural Modernization</b>				
<b>Objective: To develop, improve and strengthen economically competitive local organizations and entrepreneurial capacities, so that they can take advantage of labour market and businesses opportunities.</b>				
<b>Expected Result 4:</b> Business opportunities and marketing of agricultural and non-agricultural products improved or identified, disseminated, validated and used, through an improved system of marketing intelligence.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• New products introduced in the market.</li> <li>• Innovative processing techniques identified.</li> <li>• Innovative processing opportunities made use of and implemented.</li> <li>• New market opportunities identified.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baseline study.</li> <li>• Biannual evaluations.</li> <li>• Operational plan and reports from marketing unit/PCU.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Credit funds will be accessible to the target population.</li> <li>• The feedback mechanism from the marketing intelligence unit will allow and increase access of the target population to the information.</li> </ul>
<b>Expected Result 5:</b> Local existing production and processing techniques and existing marketing of agricultural and non-agricultural products, improved and integrated in the market.	18 000 producers (40% women and 60% men) and 2 500 existing businesses and microenterprises <sup>5</sup> benefited.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Increased number of producers receiving higher prices for their marketed agricultural and non-agricultural products, by sex.</li> <li>• Marketing channels for the marketing of agricultural and non-agricultural products increased.</li> <li>• Increased number of existing businesses that enter the formal marketing circuit, by sex of the owner.</li> <li>• Increased number of producers leasing land who organize themselves in order to buy agricultural inputs and sell their products together.</li> <li>• Increased capacity of the Ministry of Agriculture (for instance <i>Escuela Nacional de Agricultura</i> (ENA) and Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)) to provide technical assistance to entrepreneurs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baseline study.</li> <li>• Biannual evaluations.</li> <li>• Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies.</li> <li>• Operational plan and reports from marketing unit/PCU.</li> <li>• Cross-Evaluation.</li> <li>• Reports from MAG, CENTA, etc.</li> </ul>	
<b>Expected Result 6:</b> Innovative agricultural and non-agricultural production, processing and marketing processes identified, evaluated and implemented, resulting in new businesses.	1 700 new businesses established (30% managed by men and 70% by women).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Increased amount of raw material processed, by type of raw material.</li> <li>• Increased number of value-added microenterprises, by type of product<sup>6</sup>, by sex of the owner.</li> <li>• Increased number of microenterprises that diversify the final processed products, by sex of the owner.</li> <li>• Annual increase of 15% in sales of businesses and microenterprises, by sex of the owner.</li> <li>• 60% of new businesses enter the formal market circuit, by sex of the owner.</li> <li>• Increased number of co-executing agencies providing technical assistance in processing techniques.</li> <li>• Increased capacity of CONAMYPE to provide information regarding rural enterprises to co-executing agencies.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baseline study.</li> <li>• Biannual evaluations.</li> <li>• Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies.</li> <li>• Operational plan and reports from marketing unit/PCU.</li> <li>• Cross-evaluation.</li> <li>• Reports from CONAMYPE, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Security problems and crime rates will not further increase and negatively influence the climate for investments in rural areas.</li> <li>• The institutional and legal context with regard to the development and formalization of rural enterprises will be strengthened.</li> </ul>

<sup>5</sup> Food processing, handicrafts, and others.

<sup>6</sup> Vegetables, fruits, dairy products, coffee and fish.





<b>Cont. Component 2: Rural Modernization</b>				
<b>Objective: To develop, improve and strengthen economically competitive local organizations and entrepreneurial capacities, in order to take advantage of labour market and businesses opportunities.</b>				
<b>Expected Result 7:</b> Young men and women integrated in the labour market, through specific skills training and work placement.	15 000 young people trained in specific skills (50% men and 50% women).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Increased number of young people received skills training, by type and sex.</li> <li>Increased percentage of young people trained and inserted in the labour market, in relation to the total number of young people trained, by sex.</li> <li>Increased number of jobs created, by type, by sex.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baseline study.</li> <li>Biannual evaluations.</li> <li>Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies and PCU.</li> <li>INSAFORP reports.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Labour market for specific skills is not saturated.</li> </ul>
<b>Component 3: Institutional Strengthening of the Ministry of Agriculture and Livestock</b>				
<b>Objective: To improve the institutional framework for rural development programmes and modernization of agricultural and livestock development, and rural poverty reduction.</b>				
<b>Expected Result 1:</b> Long-term rural development programme cofinanced by the World Bank, IFAD and MAG.		Development Programme operational.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reports from MAG.</li> <li>IFAD and World Bank reports and documents.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IFAD and World Bank work together towards institutional strengthening of MAG, through cofinancing and the use of coherent development strategies.</li> </ul>
<b>Expected Result 2:</b> New institutional structures in the private and public sector contribute to the planning and implementation of flexible and efficient rural development programmes.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Institutional structure designed.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Three-monthly reports from PCU.</li> <li>Reports from MAG.</li> </ul>	
<b>Expected Result 3:</b> Flexible and efficient rural development programmes are being executed through the new operational institutional structure.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Increased coordination between MAG and other ministries relevant to rural development.</li> <li>Increased rural development actions created by MAG.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Three-monthly reports from PCU.</li> <li>Reports from MAG.</li> </ul>	
<b>Expected Result 4:</b> Gender equity unit in MAG strengthened and consolidated in order to integrate gender equity in the Ministry's policies and instruments (operational and legal), and to strengthen from within MAG, the ISDEMU and provide technical assistance to IFAD projects.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiences from IFAD projects are systematized and exchanged on an annual basis.</li> <li>Increased methodological and strategical coherency among IFAD projects.</li> <li>Increase in the number of policies and instruments where gender equity has been integrated.</li> <li>Gender equity integrated in the next agricultural census and in a MAG statistics.</li> <li>Increased acceptance in MAG departments of the importance of gender equity.</li> <li>Increase in the number of times/year ISDEMU provides assistance to MAG.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Three-monthly reports from PCU.</li> <li>Reports from ISDEMU, MAG.</li> <li>Interviews with personnel from IFAD projects and departments within MAG.</li> <li>Operational plan of the gender unit strengthening and support.</li> </ul>	

<b>Programme Coordination</b>				
<b>Objective: Provide operational, administrative, monitoring and evaluation support to programme activities and ensure the implementation of general programme strategy and interconnected issues, such as gender equity and environment.</b>				
<b>Expected Result 1:</b> The selection, approval and evaluation of proposals to the reconstruction and modernization funds will be implemented through participatory processes and instruments.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10% of the organizations presenting proposals enter the ‘fast-track mode’ (improvement of current economic activities).</li> <li>• 30% of the organizations presenting proposals enter the ‘technical assistance mode’ (development of innovative ideas).</li> <li>• 60% of the organizations enter the ‘consolidation and formation of organization mode’ (do not yet present proposals).</li> <li>• 40% of organizations come out of the ‘consolidation and formation mode’ and present proposals to the Fund.</li> <li>• Increased number of Development Plans.</li> <li>• Increased capacity of the PCU and local organization to negotiate with other funding sources.</li> <li>• Participatory workshops and local selection committees function better each year.</li> <li>• Increased capacity of local organization to carry out self-evaluations and cross-evaluations.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baseline study.</li> <li>• Biannual evaluations.</li> <li>• Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies.</li> <li>• Consolidated reports from the M&amp;E unit.</li> <li>• Financial reports.</li> <li>• Social audit.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• The mechanisms used by the funds will promote flexible, transparent, participatory and gender equitable processes.</li> <li>• The PCU has a proactive attitude.</li> </ul>
<b>Expected Result 2:</b> Communication strategy designed and implemented.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Increased number of authorities (municipal, parliament, MAG, other ministries) well informed about the programme.</li> <li>• Increased number of men and women beneficiaries of the programme’s target group with knowledge about the programme strategy and benefits, and about how to access the funds.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biannual evaluations.</li> <li>• Operational plan and PCU reports.</li> <li>• Interviews.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• There is coherency between the communication strategies and other IFAD projects in El Salvador.</li> </ul>
<b>Expected Result 3:</b> Economic gender-related inequities existing in the programme area decreased.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decrease in the existing gender differences regarding:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) number of businesses managed by men and women in formal marketing circuits.</li> <li>b) profitability of men and women managed businesses.</li> <li>c) levels of men and women participation in productive organizations.</li> <li>d) access to technical assistance provided to men and women producers.</li> <li>e) access by men and women to productive resources.</li> </ol> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baseline study.</li> <li>• Biannual evaluations.</li> <li>• Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies and PCU.</li> <li>• Case studies.</li> <li>• Self-evaluations local organizations.</li> </ul>	

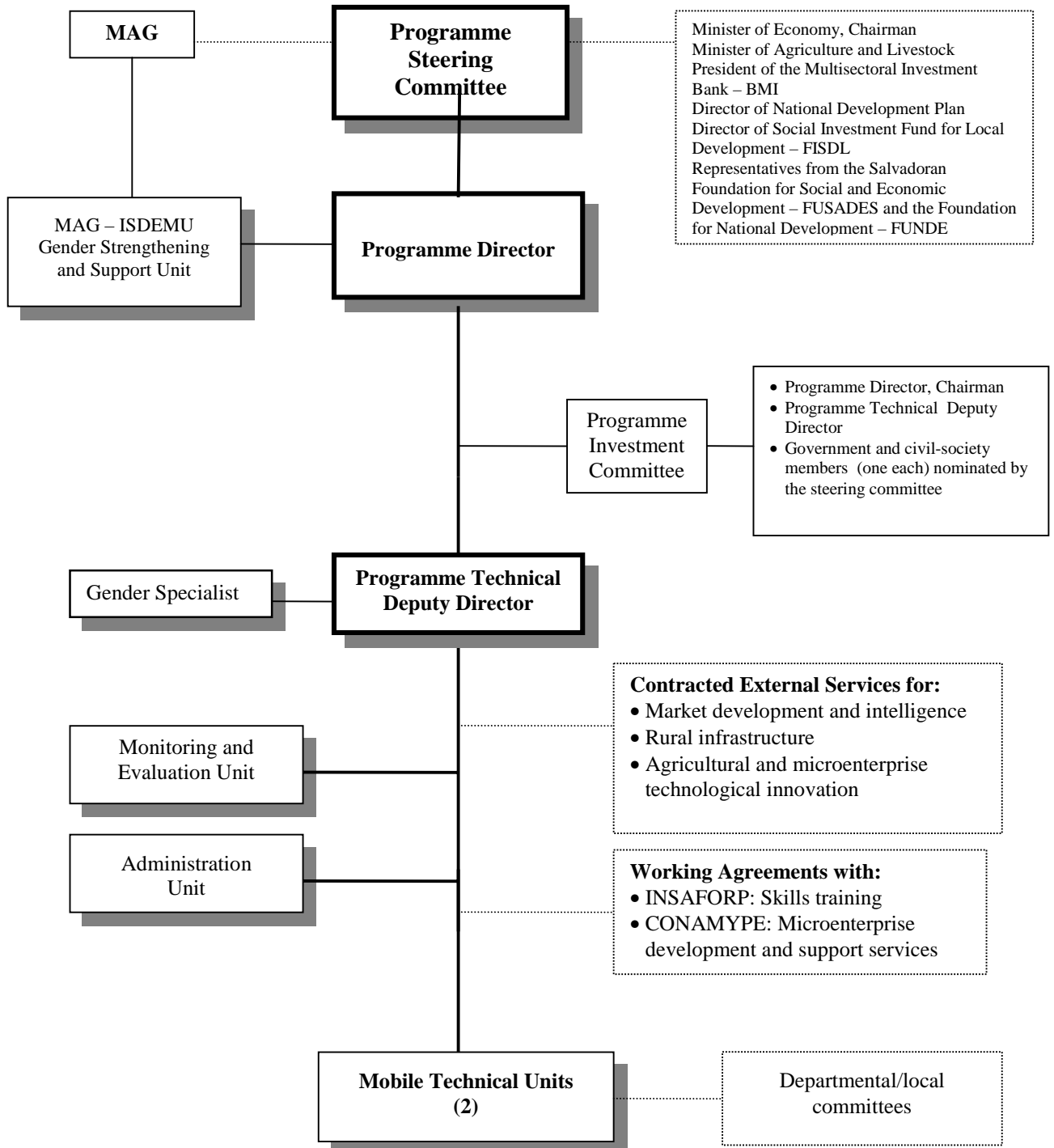


<b>Cont. Programme Coordination</b>				
<b>Objective: Provide operational, administrative, monitoring and evaluation support to programme activities and ensure the implementation of general programme strategy and interconnected issues, such as gender equity and environment.</b>				
<b>Expected Result 4:</b> M&E system functioning as management instrument to redirect programme strategies and measure progress and impact of programme actions.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Co-executing agencies, PCU and local organizations use the recommendations offered by the M&amp;E Unit.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biannual evaluations.</li> <li>Operational plan and three-monthly reports from co-executing agencies and PCU.</li> <li>Reports from and interviews with OCP/MAG.</li> <li>Self-evaluation local organizations.</li> </ul>	
<b>Expected Result 5:</b> Selected and contracted co-executing agencies offer high-quality services with a gender-equity perspective to local organizations.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Increased diversification of co-executing agencies.</li> <li>Increased number of local organizations wishing to renew contracts with co-executing agencies.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Three-monthly reports from co-executing agencies.</li> <li>Reports from Zonal Offices and PCU.</li> <li>Self-evaluation co-executing agencies.</li> <li>Cross-evaluation.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>The Co-executing Agencies have the operational capacity to comply with their contracts.</li> <li>There will be no concentration in only a few co-executing agencies.</li> </ul>
<b>Expected Result 6:</b> Agreements with projects and institutions in the programme area established.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Increased coordination activities and co-financing of development plans.</li> <li>Active participation in the inter-programme committee.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Three-monthly reports from PCU.</li> <li>Biannual evaluations.</li> <li>Agreements.</li> </ul>	
<b>Expected Result 7:</b> Programme steering committee established and functioning.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Increased coordination of activities between IFAD projects and MAG.</li> <li>Increased strategical coherency of IFAD projects.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Meeting minutes.</li> <li>Biannual evaluations.</li> </ul>	





### ORGANIZATION AND MANAGEMENT





**MATRIX OF POVERTY DETERMINANTS AND REQUIRED PROGRAMME ACTIONS**

IFAD Target Group	Poverty Determinant	Effects	Required Programme Actions
<b>Landless farmers and rural youth</b>	Low level of human capital	Low self-esteem	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Education and training*</li> <li>• Empowerment*</li> </ul>
		Illiteracy	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Basic education*</li> </ul>
	Low level of social capital	Low organizational capacity	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Training in organization and management</li> </ul>
		Social and political exclusion	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Training in participatory rural development*</li> <li>• Strengthening grass-roots social organizations*</li> </ul>
	Low labour skills	Low income-generating capacity	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Skills training</li> </ul>
		Low productive and marketing skills	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Training*</li> <li>• Microenterprise production and marketing support services*</li> </ul>
		High transaction costs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promotion of microenterprise productive and marketing economic organizations*</li> </ul>
	Earthquake effects	Destruction/damage to houses	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Support to access the Government's housing construction programmes</li> </ul>
		Destruction/damage to social, transportation and rural infrastructure	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstruction component</li> </ul>
	<b>Subsistence and small poor farmers</b>	Low level of productive assets	Low income-generating capacity
High transaction costs			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promotion of productive and marketing economic organizations*</li> </ul>
Low level of access to financial resources			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rural modernization component*</li> <li>• Support to access current and new** rural financial services</li> </ul>
Degraded natural resources		Low productivity and limited sustainability	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Support to access government's natural resource management programmes</li> <li>• Environmentally sensitive productive technologies</li> </ul>
Earthquake effects		Destruction/damage to social, transportation and rural infrastructure	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstruction component</li> </ul>
<b>WORLD BANK Target Group</b>			
<b>Medium-size commercial farmers***</b>	- Low levels of productive/innovative production - Destruction/damage to transportation and rural infrastructure	Low profit-generating capacity	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing support services</li> <li>• Market oriented agricultural and non-agricultural demand-led supporting services</li> <li>• Adapted technology</li> </ul>
		High transaction costs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Strengthening productive and marketing local economic organizations</li> </ul>
	Level of financial resources	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rural productive investment</li> </ul>	

\* With particular emphasis on rural women.

\*\* To be established after a study on beneficiary access to rural financial services in PY3.

\*\*\* To be supported by parallel financing by a World Bank operation in El Salvador.